



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 26/2010

En Laja, a 07 de julio de 2010, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 26/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 29 de junio de 2010:

- Invitación Ceremonia de Reconocimiento a Colaboradores post terremoto

Enviada con fecha 05 de julio de 2010:

- Acta Sesión de Concejo N° 24/2010
- Acta Sesión de Concejo N° 25/20 Extraordinaria
- Tabla Sesión de Concejo N° 26/2010
- Informe Modificación Presupuestaria DAEM (Prov. 6271)

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Informe Programa Social "Proyecto Habitabilidad 2010" de la Directora Depto. Desarrollo Comunitario de fecha 29.06.2010, recepcionado con fecha 07 de julio del 2010 (Prov. 6306)
- Informe N° 11/2010 de fecha 07 de julio de 2010 del Director (S) de Administración y Finanzas sobre los locales de expendio de bebidas alcohólicas que actualmente no se encuentran funcionando (Prov. 6303)

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas de Concejo:
 - 1.1.- 24/2010
 - 1.2.- 25/2010 Extraordinaria
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Programa Habitabilidad
- 5.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 7.- Presentación Patente de Alcohol
- 8.- Presentación situación actual, renovación de patentes de alcoholes
- 9.- Propuesta de Renovación anual patente de alcoholes
- 10.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO:

1.1.- N° 24/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 24/2010, sin observaciones.

1.2.- N° 25/2010 EXTRAORDINARIA

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 25/2010 Extraordinaria, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Convocatoria 3er. Congreso Nacional de Concejales a efectuarse en Osorno los días 11, 12, 12 y 14 de agosto de 2010 (Prov. 5995 y 6180), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Sanhueza, manifiesta que desea asistir.

Sr. Espinoza, indica que le gustaría asistir, pero no tiene dinero en presupuesto.

Sra. Hernández, señala que asiste.

Sr. Jara, indica que en atención a que el Sr. Espinoza desea asistir, podría redistribuirse el presupuesto desde los fondos destinados a los gastos de la Sra. Elia.

Sra. Alarcón, acepta porque de buen gusto lo hace, porque sabe el destino de esos fondos.

Acuerdo N° 87/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar asistencia de los señores Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Luis Espinoza Arroyo y María Hernández Riquelme, 3er. Congreso Nacional de Concejales a efectuarse en Osorno los días 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2010, considerando gastos de inscripción, traslado, estadía y alimentación, con traslado de ida de Concejales Sanhueza y Hernández en vehículo personal del Concejal Sanhueza; ida el día 11 de agosto y regreso día 14 de agosto. Se aprueba la transferencia para gastos del Concejal Espinoza, desde la cuenta para gastos de la Concejala Elia Alarcón.

2.2.- Invitación Seminario-Taller "Análisis Evolutivo y Herramientas para la Optimización de las Finanzas Municipales" realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (Prov. 6009).

2.3.- Sr. Sanhueza, presenta carta de Cursos Invierno; Gestión Global en pantalla, de la que se da lectura desde pc personal, para curso de Técnicas de comunicación efectiva para potenciar la gestión del buen Concejal, en Arica, los días 21, 22, 23 de julio de 2010.

En atención a que no aparecen los antecedentes de costos, se solicita presentar antecedente escrito.

3.- CUENTAS

3.1.- Sr. Alcalde, indica que se están entregando materiales de aislación de las mediaguas.

3.2.- Se están entregando materiales de Proyecto Manos a la Obra, son casi 90 familias.

3.3.- Señala que mediaguas no hay, sólo quedan para casos de emergencia, a pesar de que se sigue entregando materiales de apoyo, con cuantificación técnica e Informe Social.

Advierte que para instalar los materiales no se tiene personal.

Sra. Alarcón, consulta si se ha dado algún caso con problemas.

Sr. Alcalde, señala que había el caso de 2 familias, que señalan que trabajan en el día y que llegan durante la noche, lo que se constató.

En relación a la casa de Altos del Laja, habló con la señora, que debía dar uso a su vivienda, ya que señaló que estaba cuidando a un familiar en Carrera, pero se verificó que había consumo eléctrico.

Sr. Sanhueza, indica que en la entrada a Violeta Parra hay una mediagua instalada que está sin uso.

Sr. Alcalde, pide conocer qué familia es.

Sr. Sanhueza, solicita autorización para visitar y verificar algunos casos que le han señalado que no usan la mediagua o les han dado otro uso.

Sr. Alcalde, indica que sería bueno que tengan la información.

Sr. Sanhueza, le señalaron que algunas se usan para guardar fardos.

Sr. Urra, consulta por carta que envió la Sra. Carmen Gloria Poblete del Sector Villa Capponi, que le deja preocupado por el Ter. llamado a reunión por subsidio de la vivienda, que cree que se está entregando vivienda a personas que no corresponde, que ellos tenían mejoramiento de vivienda, don Tomás Montecinos, Ernestina Romero.

Sr. Alcalde, indica que la Sra. que reclama vino a reclamar en forma muy ofuscada. Efectivamente se le destruyó la casa, pero dónde se le instala la casa si ya había reacondicionado y reparado.

Sr. Urra, señala que a ella le instalaron una mediagua que hizo la fábrica, la adosó a su vivienda y la mejoraron.

Sr. Alcalde, expresa que cuando el SERVIU venga verificará, pero ella quiere dejar la mediagua que le fue entregada.

Da lectura a carta respuesta de EGIS. Agrega que se postularon 150 familias, dentro de las que se incluía a la Sra. Carmen Gloria, pero no es el Municipio que elige quiénes son beneficiadas primero, se espera pueda ser considerada en un próximo listado de beneficiarios.

Sr. Espinoza, manifiesta que una de las falencias es que por lo general la Ley no considera a aquellas familias, que hacen un esfuerzo. Pide se de a conocer un extracto de esa carta en forma pública.

Sr. Alcalde, indica que la carta respuesta es de ayer, ahora él responderá a la Sra. Carmen Gloria y luego podrá entregar copia.

Sr. Urra, señala que le gustaría tener copia de esa carta.

Sr. Sanhueza, consulta si pueden asistir a esas reuniones cuando venga SERVIU?

Sr. Alcalde, responde que pueden, ya que por lo general se reúnen con la comunidad.

3.4.- Informa respecto de la actividad del 02 de julio, de reconocimiento a quienes apoyaron la labor realizada por las consecuencias a causa del terremoto. a CMPC, a la Empresa Suez, al Cura Párroco, al Concejo de Pastores, a los jóvenes Scout del San Jorge, a Jupach, Subcomisaría de Laja, Bomberos de Laja, los trabajadores de CMPC, Docentes, Asistentes de la Educación, Funcionarios Municipales, contratistas Oscar Soto, Sergio Herrera, Rigoberto Torres, Isaías Pérez también recibió colaboración de su hermano y su sobrino, a quienes solicitó no asistieran para evitar problemas.

Sr. Espinoza, indica que también hay que agradecer al Alcalde de Negrete.

Sr. Alcalde, indica que se envió agradecimientos a todos, que incluyó a Alcalde de Negrete, Padre Las Casas y Tierra Amarilla.

Sr. Espinoza, indica que estuvo presente en la ceremonia, fue una ceremonia muy emotiva y necesaria. Le preocupaba que hubiese quedado fuera alguien que colaboró.

Sr. Alcalde, señala que también se envió agradecimientos a Felipe Castañeda y los jóvenes de la Universidad de Chile, a quienes también se le envió un reconocimiento.

Sr. Urra, expresa que con respecto a ello, se siente molesto porque no se les nombró, ya que la gestión de maquinaria de Negrete, fue hecha por él, no requiere que se le haga un reconocimiento, sino que se señale quién hizo la gestión, le molesta que nunca sean reconocidos los Concejales.

Sr. Alcalde, aclara que él habló con el Alcalde Von Jentschik en la primera reunión de emergencia que se tuvo y le pidió el apoyo, pero no supo que el Sr. Urra también había hecho gestión, nunca ha sido la intención de no reconocer la gestión de un Concejal, debió el Sr. Urra darle a conocer su gestión, pide disculpas si se siente molesto por ello.

Sr. Jara, indica que en la comuna hubo mucha gente que colaboró anónimamente sin esperar reconocimientos, ya que la gestión con Padre Las Casas la realizó don Víctor Rocha Leiva, pero siempre se está criticando lo que se hace.

Sr. Alcalde, indica que también esa gestión la apoyó don Gustavo González porque es familiar del Alcalde de Padre Las Casas y no espera que se le reconozca.

Sr. Urra, manifiesta que el problema es que se dijo que no había colaboración de él y de don Joaquín Sanhueza como Concejales, en período de emergencia, le molestó que sean sólo algunas personas las reconocidas.

4.- PROGRAMA HABITABILIDAD

Informe Programa Social "Proyecto Habitabilidad 2010" de la Directora Depto. Desarrollo Comunitario de fecha 29.06.2010, recepcionado con fecha 07 de julio del 2010 (Prov. 6306), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, informa que hay un programa de MIDEPLAN que transfiere recursos para mejoramiento de vivienda, que ha sido nuevamente entregado a la comuna, con alrededor de \$ 40 millones, en donde el Municipio tiene que aportar M\$ 1.500 para pago secretaria y parte de Asistente Social para poder hacer efectivo este programa, que va dirigido a familias que están en condiciones precarias, tratando de llegar al máximo de familias, están consideradas 56 familias.

Sr. Sanhueza, consulta cuándo llegó esta información?

Sr. Alcalde, responde que hace aproximadamente 15 días.

Sr. Sanhueza, indica que lo señala por el tiempo en que se les envía la documentación a los Concejales.

Sr. Alcalde, señala que esta hoja entregada no es necesaria, sólo es necesaria una exposición del tema.

Sr. Sanhueza, indica que el otro problema es que viene una modificación del DAEM, que llegó ayer, no cumple el plazo mínimo.

Sr. Alcalde, señala que se presenta porque es un tema de urgencia y necesario, hay temas que son inevitables, además él solicita que se individualicen en Tabla, pudiera presentarlo en punto cuentas.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba, e indica que el año pasado cuando se suspendió el programa le dolió mucho por los resultados que dio.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 88/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la ejecución del Proyecto "Habitabilidad 2010", con un aporte municipal de M\$1.500, para complementar honorarios destinados a Profesional Asistente Social y apoyo administrativo.

Sr. Alcalde, no presentará los temas de modificación presupuestaria porque ha solicitado se envíe la documentación en el plazo que corresponde, para evitar las críticas permanentes.

5.- PRESENTACIÓN PATENTE DE ALCOHOL

Sr. Alcalde, señala que se trata de una persona que tenía venta de cerveza, que había tenido varias infracciones por venta de cerveza, renunció a la patente de expendio de cerveza y solicitó patente restaurante que no es limitada.

Se da lectura a Memo N° 13 de fecha 01 de julio del 2010 de la Directora de Finanzas que envía documentación de patente de alcohol solicitada con giro Restaurant a nombre de Alejandrina Riffo Muñoz (Prov. 6106), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, indica que importante es el certificado de la Junta de Vecinos, aprueba esta patente.

Señala que en el caso de la patente de Los Ríos, el certificado de la Junta de Vecinos no señala problemas; sin embargo, hubo quejas de vecinos con 40 firmas.

Sra. Alarcón, aprueba, e indica que la salvedad de don Luis Espinoza es importante.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 89/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar patente de alcohol con giro Restaurant a nombre de Alejandrina Riffo Muñoz, Rut 5.719.019-1, ubicación Avda. Prat N° 507.

6.- PRESENTACIÓN SITUACIÓN ACTUAL, RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES

Informe N° 11/2010 de fecha 07 de julio de 2010 del Director (S) de Administración y Finanzas sobre los locales de expendio de bebidas alcohólicas que actualmente no se encuentran funcionando (Prov. 6303), que informa haber solicitado carta con motivo del cierre a los propietarios, en los casos que fueron afectados por el terremoto. Documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcaldede, indica que hay casos especiales, como los Cabaret y 2 patentes con problema de infracciones, que se esperará su presentación.

Para el desarrollo del presente tema, se cuenta con la presencia de Cristian Llanos, Inspector de patentes comerciales, quien señala que el día 29 de junio llegó carta de Junta de Vecinos Los Ríos, quienes señalan no tener problemas con el Local.

Con respecto a los 9 casos que no estaban en funcionamiento, llegaron 4 cartas excusándose, que no están trabajando su local comercial por causa del terremoto, también advierte que don Provisto Alarcón Moreno tiene deuda de \$ 464.295.-

Sr. Alcalde, propone dejar tal como están las 8 patentes a excepción de la del Sr. Provisto Alarcón Moreno, porque tiene una deuda y si se le aprueba agrandaría la deuda, si desea continuar no le ve problema ya que no es limitada.

Acuerdo N° 90/2010: Se acuerda por unanimidad renovar las siguientes 8 patentes de alcohol que se indican:					
N°	Dirección	Nombre	RUT	ROL	Giro
1	Arturo Prat 281	Espinoza Muñoz Isabel del Carmen	9.430.591-8	4-0140	Distribuidora Vinos y Licores
2	Balmaceda 280 2° piso	Espinoza Muñoz Isabel del Carmen	9.430.591-8	4-0151	Restaurante
3	Lautaro 400-A	Martínez Sepúlveda Raúl Enrique	5.999.859-5	4-0077	Depósito Bebidas Alcohólicas
4	Los Carrera 113	Suc. Olegario Albornoz Albornoz	53.207.210-7	4-0023	Restaurante
5	O'Higgins 145	Quijada Ramírez Jorge Enrique	6.032.225-2	4-0080	Restaurante
6	Los Acacios 288	Gajardo Pinto Hilda	7.677.500-1	4-0163	Minimercado de Alcoholes
7	Los Álamos 354	Treskow San Martín Vivian	6.668.636-1	4-0089	Depósito Bebidas Alcohólicas
8	Los Tilos 270	Urzúa Parra Georgina Amalia	95.17.459-0	4-0039	Depósito Bebidas Alcohólicas

Sr. Llanos, indica que en relación con la renovación de patentes se debe hacer semestralmente, en donde se les solicita todos los antecedentes, consulta si fuera posible que se haga en forma anual.

Sr. Sanhueza, consulta qué ocurre si una Junta de Vecinos presenta un reclamo.

Sr. Alcalde, indica que hay varios motivos por los que se puede terminar una patente.

Sr. Espinoza, señala que no está de acuerdo en que sea anual, porque en los papeles están los motivos de término.

Sr. Llanos, expresa que en caso de que existan antecedentes de la comunidad, los Concejales están facultados para solicitar revisión.

Sr. Sanhueza, rechaza que se haga anualmente.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, rechaza la proposición de hacerlo anualmente.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

<p>Acuerdo N° 91/2010: Se acuerda por mayoría aprobar realizar los trámites de renovación de patentes ante el Concejo Municipal, en forma anual, con 5 votos a favor por parte del Sr. Alcalde, Vladimir Fica Toledo y de los señores Concejales Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme, y dos rechazos de los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán y Luis Espinoza Arroyo.</p>
--

7.- VARIOS

7.1.- Sr. Sanhueza, consulta por qué no ha llegado el Listado de Decretos Alcaldicios, hace dos Concejos que no llegan.

Sr. Alcalde, señala verificará las razones.

7.2.- Sr. Sanhueza, recuerda que pidió Informe de Srta. Natalia.

Sr. Alcalde, responde que no está aun para ser entregado.

Sr. Sanhueza, consulta por pago de la Srta. Daniela, si está cursado?

Sr. Alcalde, responde que está en curso.

7.3.- Sr. Sanhueza, indica que el Club Deportivo Técnica, fue campeón regional, no se le ha hecho un reconocimiento a este club deportivo que fue a ganar en nombre de la comuna, tal como se ha hecho con otras deportistas.

7.4.- Presenta una molestia porque se hizo reunión con funcionarios de salud, que se mencionó a los Concejales, que se dijo que no eran personas preparadas.

Sr. Alcalde, consulta quién le dijo eso, ya que en la reunión estuvo la Srta. Georgina Toledo como secretaria, anotó todo, jamás se refirió así respecto de los Concejales, esa es una forma grosera de referirse a los Concejales, no puede un Concejal hacer eco de esas palabras.

Sr. Sanhueza, señala que invocará palabras del Alcalde que dice que es respetuoso, ese día de la reunión de Concejo trató tanto al Sr. Miguel Gajardo, René Vidal y al resto de los funcionarios como incompetentes.

Sr. Alcalde, aclara que no es una opinión como persona, sino de forma laboral.

Sr. Sanhueza, también encontró poco adecuado que el Alcalde se parara del Concejo dejando solos a los Concejales.

Sr. Alcalde, indica que no comentará su accionar como Alcalde.

Sr. Urra, señala que también traía el tema de la reunión con Salud, le quedó claro.

7.5.- Recuerda la petición de maicillo para Carrera.

Sr. Alcalde, indica que consultará los resultados a la Dirección de Obras.

7.6.- Sr. Espinoza, recuerda la petición de arborización en la comuna, por lo necesario que son especialmente en verano y por lo turístico.

7.7.- Solicita colocar estabilizado en ingreso puente a San Rosendo.

Sr. Jara, señala que consiguió materiales para ello.

7.8.- Sra. Alarcón, consulta por quiosco que está fuera del Terminal Sr. Rocha, que se desea sacar, lo venden y el posible comprador solicitó saber dónde pueden darle autorización.

7.9.- Referente a Carrera tiene entendido que colocaron material y con la lluvia quedó peor.

7.10.- Consulta como le ha ido con el tema respecto al tema de cierre salida de agua en casa de calle Carrera.

7.11.- Con respecto a la colecta de la Corporación Nacional del Cáncer, realizada el día 21 de junio, da las gracias a quienes colaboraron, se reunieron \$ 312.650.- reitera los agradecimientos a las personas que hicieron posible la realización y a los colegios.

7.12.- Sr. Jara, indica que es efectivo que se consiguió el material para la entrada del puente, pide el camión para arreglar.

7.13.- Sra. Hernández, indica que hay 30 niños aproximadamente que solicitan espacio para practicar skate.

Sr. Alcalde, señala que es difícil que se haga dentro del área urbana de la comuna, cree que puede ser en el Polideportivo.

7.14.- Sra. Hernández, consulta si están pendientes los proyectos de reparación que se inscribieron y no han tenido respuesta.

Sr. Alcalde, indica que no se han presentado proyectos para reparación aún.

7.15.- Sra. Hernández, consulta por el caso de don Juan Acuña, del kilómetro 6, tiene quebrada su casa.

Consulta por la posibilidad de techo para la persona del kilómetro 5 ½ si se solucionó?.

Sr. Alcalde, señala que consultará qué resultados obtuvo, pide entregue nombre.

Se da término a Sesión de Concejo N° 26/2010 a las 13:47 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 26/2010
07 de julio de 2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N°26/2010, sin observaciones.